

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil, el quince de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela Simón Bolívar MZ 3 Solar 14, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.**, los señores **CABRERA SILVA ALBERTO ALEXANDRO, CABRERA VACA LUIS ALBERTO Y MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL** quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la **COMPAÑÍA AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.**

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, y al tenor de lo dispuesto en los Artículos 230 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la sociedad.
2. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la sociedad.
4. Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La presente es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor CABRERA VACA LUIS ALBERTO y como secretario el Señor MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL.

Enseguida como primer punto del orden día, los accionistas proceden a conocer las cuentas y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Después de una serie de deliberaciones, los socios aprueban el mencionado Balance.

Como segundo punto, la Junta conoce el Informe, correspondiente a las actividades del año 2016, emitido por el Representante Legal, señor MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL. El Informe es expuesto a la Junta de socios, quienes luego de un minucioso análisis lo aprueban.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Sociedad, la CPA JOHANNA ORTONEDA FAJARDO. La Junta resuelve aprobar el mencionado informe en su totalidad.

Como cuarto y último punto del orden del día, con respecto a las utilidades 2015, el Representante Legal informa que absorbió la pérdida del 2014 y la diferencia se repartirá entre los socios acorde a su participación en abril del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta es suscrita por todos los asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Se levanta la reunión a las doce horas con cuarenta minutos del quince de abril del 2017, para constancia de lo cual firman los socios asistentes a la junta.

CABRERA VACA LUIS ALBERTO
SOCIO

MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRO-FORESTRY CONSULTORES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2017

SOCIOS	Número de Participaciones	Valor de cada Participación	Votos
CABRERA SILVA ALBERTO ALEXANDRO	100	\$ 1.00	100
CABRERA VACA LUIS ALBERTO	100	\$ 1.00	100
MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL	200	\$ 1.00	200

Fecha.- Guayaquil, 15 de Abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Sr. MEDRANO GUZMÁN NESTOR DANIEL
REPRESENTANTE LEGAL – SECRETARIO DE LA JUNTA